

Quito, 14 de Marzo de 2015

Señores
Socios
VICENCIO & BRAIN RECURSOS HUMANOS CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

Conforme al Estatus Social de la compañía y cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. 92014.3.0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, presente el siguiente informe de Gerente General en mi calidad de administrador de la compañía.

I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

En el año 2014 se presentaron algunas situaciones exógenas e imprevistas que derivaron en la no consecución de objetivos, no se logró obtener utilidades, mismas que esperamos sean compensadas en el año 2015 una vez que la compañía, bajo la dirección de los nuevos socios y administradores, opere de manera completa y regular para continuar con el fortalecimiento progresivo de VICENCIO & BRAIN RECURSOS HUMANOS CIA. LTDA.

II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la ley de Compañías, sobre las convocatorias y reuniones de las juntas Generales de Socios, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

III. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios, por lo que dentro de los ámbitos administrativos, laborales y legales no existe hecho alguno que interrumpa el normal desempeño de la compañía. No obstante, a finales del ejercicio los accionistas decidieron vender sus participaciones, por consiguiente para el 2015 VICENCIO & BRAIN RECURSOS HUMANOS CIA. LTDA. cuenta con nuevos socios y administradores.

IV. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE:

VICENCIO & BRAIN RECURSOS HUMANOS CIA. LTDA., en el ejercicio del año 2014, generó una pérdida neta de USD. -33805,17, el año precedente generó utilidad por USD. 3284,05.

V. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO:

El ejercicio económico del 2014 presentó una pérdida de USD: -33805,17.

VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Se agradece el apoyo brindado por la junta de socios en el año 2014. Prioritariamente para el año 2015 se recomienda realizar aumento de capital utilizando para este fin los dividendos retenidos de ejercicios anteriores y el aporte de socios, con el propósito de llegar al menos a \$35000,00 (treinta y seis mil dólares americanos) Se recomienda a los nuevos accionistas y administradores investigar el mercado y las tendencias con el propósito de incorporar nuevas líneas de negocio a partir del segundo semestre del 2015.

**VII. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE
PROPIEDADES INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE
DE LA COMPAÑÍA:**

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradecemos a los señores socios por la confianza depositada, y aspiro que con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2015.

Atentamente,



Alex Xavier Barragán Salvador
GERENTE GENERAL